

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7315 *CIRCUITO PERMANENTE DE VELOCIDAD DE CARTAGENA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de "Circuito Permanente de Velocidad de Cartagena, S.A.", que se celebrará en los locales del Circuito de Velocidad de Cartagena, el día 15 de septiembre de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y el día 16 de septiembre de 2017, a las 18 horas en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Estudio y, en su caso, aprobación de ampliación de capital dineraria por importe de 694.168,69 €, mediante la emisión de 231 nuevas acciones de 3.005,06 € de valor nominal cada una de ellas, en las condiciones que figuran en el informe y propuesta de ampliación de capital elaborados por el Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.- Delegación en favor de los administradores de la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo ya adoptado de aumentar el capital social deba llevarse a efecto, en la cifra acordada y de fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los Sres. accionistas los documentos que van a ser sometidos a aprobación, a los efectos del derecho de información dispuesto en el artículo 197, del Texto Refundido de la Ley de las Sociedades de Capital. Igualmente se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluido el informe y propuesta de ampliación de capital. Asimismo los accionistas ostentan los derechos que les conceden los artículos 179 (derecho de asistencia a la Junta y voto), 184 (derecho de representación) y demás aplicables del citado texto legal.

Cartagena, 31 de julio de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, José Miguel Martínez Castejón.

ID: A170058623-1